



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 23 de abril en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 23 de abril del 2025, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. María Lucas Reyes.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gisella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA: El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h07 pm doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 008 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 23 de abril del 2025; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 09 de abril del 2025; **2.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **3.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **4.-** Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Alexandra Miranda Toala. – Moción la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Ing. Alexandra Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda María Villacis Chancay. - apoyo la moción

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Ing. Alexandra Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda María Villacis Chancay.

Josué Aránea Álava. – Señorita secretaria-tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-23-04-2025

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO.** – **Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 09 de abril del 2025.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 007, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Alexandra Miranda Tóala. - Mociono la aprobación del acta de sesión ordinaria N°007.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Alexandra Miranda Toala de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 007, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Jonathan Vera Soledispa. - apoyo la moción

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada la Ing. Alexandra Miranda Toala de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 007, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa.

Josué Aránea Álava. - Señorita secretaria-tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa

A favor

Ing. Josué Jandry Aranea Álava

A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 007, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 09 de abril del 2025.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-23-04-2025

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 007, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 09 de abril del 2025.

Josué Aránea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO.** – **Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez**

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha

14 de abril de parte de moradores del barrio Buenos Aires, quienes indican que “ante la finalidad de que nuestro barrio buenos Aires, sector el Camal sea considerado en los cronogramas de la recolección de basura y así evitar la contaminación del medio ambiente, en la actualidad no esta llegando el recolector a este lugar”.

14 de abril del 2025 mediante oficio Nro. BDE-GSZM-2025-0359-OF de parte del Mgs. Juan Pablo Gencon Torres **GERENTE DE SUCURSAL** pongo a su conocimiento que el banco con base a la información financiera del GAD parroquial, obtuvo como resultado la calificación de A4 y capacidad de endeudamiento, el periodo de cupo es de abril hasta el mes de marzo de cada año. Con este antecedente le indico que la entidad que usted representa cuenta con los resultados de calificación de riesgo y cupo de endeudamiento del periodo vigente”.

21 de abril del 2025 de parte de la Sra. Martha Delgado Chaguay **PROMOTOR DEL ACUS CINCO CERROS** quien indica “le invitamos al desarrollo del taller de evaluación de información el día viernes 09 de mayo de 2025 en el GAD parroquial a partir de las 14:00 horas hasta las 16:00 horas, su presencia es de vital importancia para trabajar en un plan de manejo acorde a la realidad de la zona.

21 de abril del 2025 de parte de la Ing. Alexandra Miranda Tóala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ** “ a través de la presente misiva solicito a usted gestione ante el área de capacitación y desarrollo local de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, el curso de repostería II que se desarrollaría en el mercado de nuestra parroquia”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



21 de abril del 2025 de parte del Sr. Félix Sánchez Kelal **COORDINADOR DEL TORNEO INTERPARROQUIAL COMUNAL JOÁ** “la presente tiene como objetivo realizar la respectiva invitación al gran torneo de futbol a realizarse en la comuna Joá, a nivel de selecciones parroquiales torneo a realizarse el día domingo 15 de junio del presente año, el cual se lo jugara domingo a domingo de acuerdo a los equipos participantes”.

21 de abril del 2025 de parte del Sr. Víctor Franco quien hace la invitación a todas las sedes que conforma el GAD parroquial de Pedro Pablo Gomez a la inauguración del paradero del recinto azufrado y de mas comunidades el día martes 22 de abril del 2025 a las 10 am.

23 de abril del 2025 de parte de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta (E) **CONAGOPARE- MANABÍ** donde se indica “invitación para la cumbre de acción territorial sostenible 2025”.

Doy lectura a los oficios enviado hasta esta fecha.

10 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 114 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** donde se indica “me permito solicitar de manera respetuosa, la delegación de competencias para llevar a cabo un proyecto de abastecimiento de agua entubada en el recinto Bajo Grande y los sitios El Capricho, San Vicente Alto y La Guayaba. Este proyecto responde a una necesidad urgente y prioritaria para las familias que habitan en estas localidades, quienes actualmente enfrentan serias dificultades para acceder a este recurso vital. El acceso al agua potable no solo es un derecho humano fundamental, sino también un elemento esencial para garantizar condiciones de vida dignas, promover la salud pública y fomentar el desarrollo sostenible de la comunidad”.

10 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 115 dirigido al Ingeniero Carlos Vélez **GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE JIPIJAPA-EP**, donde se menciona “informo que se está teniendo una serie de inconvenientes con el Mercado de la parroquia, puesto que muchos arrendatarios no se encuentran al día con el pago de sus locales, muchos de ellos tienen deudas de años anteriores, por otra parte, nos hacen llegar sugerencias y solicitudes para la mejora de la infraestructura del mismo pero debido a la baja recaudación se imposibilita realizar trabajos de mejoras, en el año 2024 se recolectó un total de \$2.616,00, y se realizaron trabajos en temas puntuales con un gasto de \$6.175,98 lo que refleja una diferencia considerable entre los ingresos obtenidos y los recursos invertidos, para el año 2025 hasta la fecha actual no se ha tenido ingresos. Otro tema relevante es el acceso al mercado. Actualmente, las puertas del establecimiento se abren y cierran a cualquier hora, lo cual ha causado malestar entre los arrendatarios, quienes señalan que este desorden afecta su trabajo y el ambiente en general. La falta de un horario claro y establecido para la apertura y cierre de las puertas ha generado inconvenientes tanto en la seguridad como en la organización del mercado, afectando la convivencia entre los arrendatarios. Con lo antes expuesto y en virtud al convenio específico entre la empresa pública Corporación de Servicios Públicos Municipales Jipijapa SERVICORP-EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez el cual se firmó el 30 de septiembre del 2024, solicito que se dé por terminado dicho convenio acogiéndonos a la **CLÁUSULA SÉPTIMA, LITERAL A** el cual indica, por acuerdo expreso, escrito por las partes. Y que la administración del mercado pase a manos de la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa-EP”.

11 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 115 dirigido a la Abogada Aurora Valle Alcívar **COORDINADORA ZONAL 4-MIES** donde se le indica” me permito informar a Usted que con fecha 09 de abril del 2025, se subió las vacantes en la Bolsa de Empleo de los siguientes perfiles que a continuación detallo:

- Promotor social para proyecto Personas Adultas Mayores - Modalidad Atención Domiciliaria Sin Discapacidad.
- Facilitador en Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas Con Discapacidad.
- Terapeuta ocupacional en Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas Con Discapacidad.

Estimada Abogada, muy respetuosamente solicito a Usted, la presencia de un delegado por cada proyecto para que esté presente en las Entrevistas el día miércoles 16 de abril del 2025, a partir de las 10h30 am, en las instalaciones del GAD Parroquia Pedro Pablo Gómez.

15 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 116 dirigido Mgs. Juan Pablo Gencón Torres **GERENTE SUCURSAL BDE ZONA 4 MANABÍ** donde se indica “En los últimos años, las intensas lluvias registradas durante la temporada invernal han provocado serios inconvenientes que afectan de manera significativa la calidad de vida de los habitantes de los recintos San Jacinto y Las Delicias. Estos sectores enfrentan, de forma recurrente, inundaciones que no solo deterioran las viviendas y la infraestructura local, sino que también ponen en riesgo la salud y seguridad de la población. Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa los requisitos necesarios para acceder a financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con el objetivo de ejecutar el siguiente proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRAS DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ**”.

15 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 117 dirigido al **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS** donde se indica “por medio de la presente hago entrega a usted de la información financiera correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE 2025** del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez”.

15 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 118 dirigido al Magister Pedro Guaña Bravo **DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN 4** donde se indica “por medio de la presente hago entrega a usted de la información financiera

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppegomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



correspondiente al PRIMER TRIMESTRE 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez”.

16 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 119 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde se expresa “pongo en conocimiento que las obras realizadas en convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, GAD Municipal del cantón Jipijapa y Gobierno Provincial de Manabí, presentan daños debido al fuerte temporal invernal que comprometen tanto su funcionalidad como la seguridad de los usuarios. Dado que estas intervenciones aún se encuentran dentro del período de garantía estipulado, y en atención al principio de corresponsabilidad técnica y administrativa entre las instituciones involucradas, solicito de manera respetuosa y urgente que se disponga una inspección técnica conjunta, con el fin de verificar los daños y establecer las acciones correctivas necesarias a la mayor brevedad posible. La pronta atención a esta situación no solo permitirá salvaguardar la inversión pública realizada, sino que contribuirá a restablecer condiciones adecuadas de movilidad para los habitantes de la parroquia Pedro Pablo Gómez”

21 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 120 dirigido a la Abogada Aurora Valle Alcívar **COORDINADORA ZONAL 4-MIES** donde se le indica” estimada Abogada, muy respetuosamente solicito a Usted, la respectiva validación de perfil de la persona ganadora de la Vacante de la Bolsa de Empleo que a continuación se detalla:

Código de Vacante	Nombres y Apellidos	Cargo
40824	Pin Ortiz Jumary Liseth	Promotora Social para adulto mayor sin Discapacidad

21 de abril del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 120 dirigido a la Abogada Aurora Valle Alcívar **COORDINADORA ZONAL 4-MIES** donde se le indica” estimada Abogada, muy respetuosamente solicito a Usted, la respectiva validación de perfil de las personas ganadoras de las Vacantes de la Bolsa de Empleo que a continuación se detalla:

Código de Vacante	Nombres y Apellidos	Cargo
40822	Villacreses Murillo Laura Domenica	Facilitador atención en el hogar y la comunidad
40823	Santos Pico Bryan Ivan	Terapeuta ocupacional atención en el hogar y la comunidad

Josué Aránea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto del orden del día.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppegomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



María Lucas Reyes.- TERCER PUNTO. – Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez

Josué Aránea Álava. - buenas tardes compañeros, mantuve una reunión con el Gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador, se tiene ya estipulado los montos y años por los cuales el GAD parroquial puede acceder a crédito, justamente nos indicaron que se presenten los proyectos lo mas pronto posible, se indico que tenemos algunos proyectos en dos recintos de la parroquia, estamos trabajando en aquello.

Sobre el tema de las vías de varios recintos de la parroquia, estuve en las oficinas de la prefectura en donde se realizará un convenio de gestión concurrente donde se va a dar mantenimiento de 32,13 km de vías.

Sobre el tema del cementerio, mercado y parques, se envió un oficio informando las problemáticas suscitadas dentro del mercado central de la parroquia, sobre el tema de parques le doy la palabra a la vicepresidenta para que nos de a conocer sobre aquello:

Alexandra Miranda Tóala. – compañeros muy buenas tardes, por delegación del señor presidente, realice el acompañamiento a técnicos del municipio del cantón Jipijapa, el objetivo principal de aquello fue la identificación de parques y cementerio de la parroquia, se avanzo hasta el parque del recinto San Pablo, donde se tomó datos del área de estos lugares.

Josué Aránea Álava. – muchas gracias compañera por la información, para indicarles también que en los próximos días se estará realizando la entrega de las pollitas ponederas mas el kit inicial, entonces para organizarnos ya que son varias personas los cuales están dentro del proyecto.

Mantuve conversaciones con la docente Ing. Johana Vanegas, ACADEL de la Universidad Estatal del Sur de Manabí sobre el curso de repostería dentro del casco parroquial, el cual estoy esperando la fecha para aquello, varias personas han solicitado que se den estos cursos los cuales son de mucha importancia para familia.

Dentro del GAD parroquia me reuní con representantes del Instituto de Investigación Geológico y Energético a fin de informar sobre el proyecto de investigación geológica en territorio ecuatoriano, el cual tiene como objetivo la elaboración de la carta geológica nacional del Ecuador, elemento de mucha importancia para la planificación y ordenamiento territorial.

Hilda Villacis Chancay. – sobre el tema de la vía desde San Isidro hasta el ingreso de la Y de San José, usted indico que una vez que deje de llover, se podría intervenir en dicha vía, hace unos días recibí una llamada de los moradores los cuales han realizado una limpieza con el fin de que pueda ingresar maquinaria con material para el mejoramiento de aquello, mi pregunta es ¿en qué día se podría realizar?

Josué Aránea Álava. – una vez que salgamos de la época del invierno se podría realizar estos trabajos, ya que actualmente es complicado acceder a estos sitios con maquinaria

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



pesada ya que podría quedarse estancada en el lodo, a buena hora que han realizado la limpieza, una vez que cambie el clima se harán estos trabajos.

Alexandra Miranda Tóala. – con respecto al oficio que usted envió a SERVICORP, ¿qué respuesta ha tenido?

Josué Aránea Álava. – se acaba de pasar un informe detallado de las causales por las cuales se esta dando por terminado el convenio, esperamos una respuesta ya que también nos compartieron un nuevo convenio el cual debe ser analizado, en las próximas semanas esperamos reunirnos y poder sacar las mejores conclusiones sobre este tema.

Hilda Villacis Chancay. – sobre este tema se debe de poner en conocimiento, es el tema del mal manejo de la basura por parte de los arrendatarios.

Evelyn Miranda Maldonado. – en dicho informe se nombre aquello, sobre todo porque se realizó la adquisición de una cámara, se socializo sobre aquello, pero hacen caso omiso al manejo y orden de la basura el cual debe de ser colocado en los recipientes.

Jonathan Vera Soledispa. - el inconveniente también son por los animales, por que una vez que se llenan los tachos recolectores las personas empiezan a dejar la basura en cualquier lugar.

Josué Aránea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - CUARTO PUNTO. – Clausura

Josué Aránea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 16H15 pm doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 008 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la secretaria – Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava
PRESIDENTE

Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA

Lcda. Hilda María Villacis Chancay
PRIMER VOCAL

Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

*Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí*



Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL

Ing. María Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA

RUC: 1360042980001
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es